

**ACTA DE LA ASAMBLEA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIERÍA INTEGRAL AMPLIACORP S.A., CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, HOY DÍA 12 DE MARZO DEL 2015.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy 12 de Marzo del 2015, a las 9h00 del día, en las oficinas y local social de la compañía, ubicadas en calle Av. La Gasca No. 0e-135 y Pablo Palacio de esta misma ciudad, hallándose presentes los señores: FAUSTO RAÚL FUENTES SAMANIEGO, CAROLINA ELIZABETH BARRAGÁN FUENTES, y, JUAN VICENTE VEGA GAVILANES, por sus propios y personales derechos; previa consulta efectuada por su Representante Legal, convienen constituirse en junta general universal de accionistas, y para tratar y resolver acerca del siguientes e importantes asuntos:

**RIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-**

- 1.- Conocer y aprobar el informe económico del año 2014,
- 2.- Conocer el informe del Gerente General del 2014,
- 3.- Conocer, resolver y aprobar el Aumento de Capital Social y la Reforma de Estatutos de la Compañía,

Conforme lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, por secretaría se procede a conformar la lista de accionistas asistentes, con indicación de las acciones que a cada uno le corresponde.

Preside esta reunión su titular señorita Carolina Barragán; en tanto que actúa como secretario, su Gerente General señor Fausto Fuentes, quien a solicitud de la presidencia informa que la presente junta general ordinaria de accionistas se halla legal y reglamentariamente constituida, en razón de hallarse reunido el ciento por cien del capital social de la compañía, según el cuadro indicativo que antecede.

A continuación, y por declarada iniciada la junta, la señorita presidenta dispone que por secretaría se de lectura al orden del día a tratarse en esta reunión.

Una vez que se ha dado lectura al orden del día a tratarse en esta junta general de accionistas, el señor presidente solicita a la asamblea su pronunciamiento y resolución al respecto; organismo que luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad resuelve aprobar el mismo:

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-**

El señor Presidente solicita a la asamblea su resolución sobre el aumento del capital para la compañía; la asamblea luego de las deliberaciones del caso y necesarias, **RESUELVE:**

- 1.- El Presidente presenta el informe donde consta el trámite de aumento de capital de la compañía una vez revisada esta información se aprueba por unanimidad.

por unanimidad, con lo que se dio por terminada siendo las 9h45 del día y, firmando para constancia de lo actuado todos los asistentes, en unidad de acto con el señor Presidente, Representante Legal - Secretario de la Asamblea, que certifica.

*Carolina Barragán,*  
**PRESIDENTE- ACCIONISTA**

*Fausto Fuentes Samaniego,*  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO.**

J-V-G  
*Juan Vicente Vega*  
**ACCIONISTA.**